

Nº DE ORDEN: Dm049-2014min

DISTRIBUIDO: 17/07/2014

Expte. Nº 175/2014

VENCIMIENTO: 28/07/2014

DESPACHO DE COMISION CONJUNTO EN MINORIA

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, el día 16 de junio del año dos mil catorce, se constituyen conjuntamente las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUDICIALES Y DE JUICIO POLITICO** y la de **HACIENDA Y FINANZAS** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca **-con quórum legal-**, con el objeto de tratar el Expte.: **Nº 175/2014**, de autoría de PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, caratulado: "DECRETO ACUERDO Nº 525/2014".-----

---Luego de su correspondiente análisis, y por las razones que expondrá el miembro informante, estas Comisiones:

RESUELVEN;

PRIMERO: Ratificar el Decreto Acuerdo 525/2014 emitido por el PEP en fecha 29 de abril de 2014.

SEGUNDO: Designar Miembro informante al Diputado Hugo Manuel Argerich.

FIRMANTES: DIP. GUILLERMO E. ANDRADA, DIP. HUGO MANUEL ARGERICH, DIP. MARIA CECILIA GUERRERO, DIP. JOSE LUIS MARTINEZ, DIP. ROLANDO CROOK.

gv

es

fl